

EDICTO

Nº Edicto: 5999

Carátula: ARANDO MARIA ANTONIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-2487-C2020

1ª Ins.:F-2487-C-3-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5968

Texto del edicto:

La Dra.SOLEIDAD PERUZZI, Jueza a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, de MINERIA y SUCESIONES N°3, con asiento de funciones en calle Irigoyen N°387 Piso 1 de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por TREINTA (30) DIAS a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. MARIA ANTONIA ARANDO (D.N.I. N°5.688.101), para que comparezcan en los autos: "**ARANDO MARIA ANTONIA S/Sucesión Ab-Intestato (Expte. N° F-2487-C-3-20)** a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que lo acredite. "Publíquese por tres días. Fdo. Dra. SOLEDAD PERUZZI- JUEZA".

Cipolletti, 18 de diciembre de 2020.-